ANEXO AL INFORME DE EVALUACION N° 05/2018

1

Asunción, 21 de junio de 2018.-

El día de la fecha, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaría Nacional de Deportes constituido por Resolución N° 1194/2017 de fecha 27 de setiembre de 2017 con atribuciones de evaluar y calificar las distintas ofertas presentadas en los distintos llamados realizados por la Secretaría Nacional de Deportes, y elevar recomendaciones a la Máxima Autoridad Administrativa respecto a los mismos, se reúne en la sala de reuniones, sito en las calles Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, planta baja, oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas; con el propósito de analizar los siguientes documentos anexos al expediente individualizado como **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 01/2018 – ID. 346.194. "SERVICIO DE ARBITRAJE PARA EVENTOS DEPORTIVOS".-**

1) OFERENTE: EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Elizabet Fernández Espínola

Considerando los antecedentes del caso, y lo manifestado por el Comité de Evaluador en el Informe de Evaluación del presente llamado, se adjunta lo concerniente al Informe del SINARH del oferente (se inserta a continuación).

1. Ana Elizabet Fernández Espínola C.I. N° 2.905.077.-

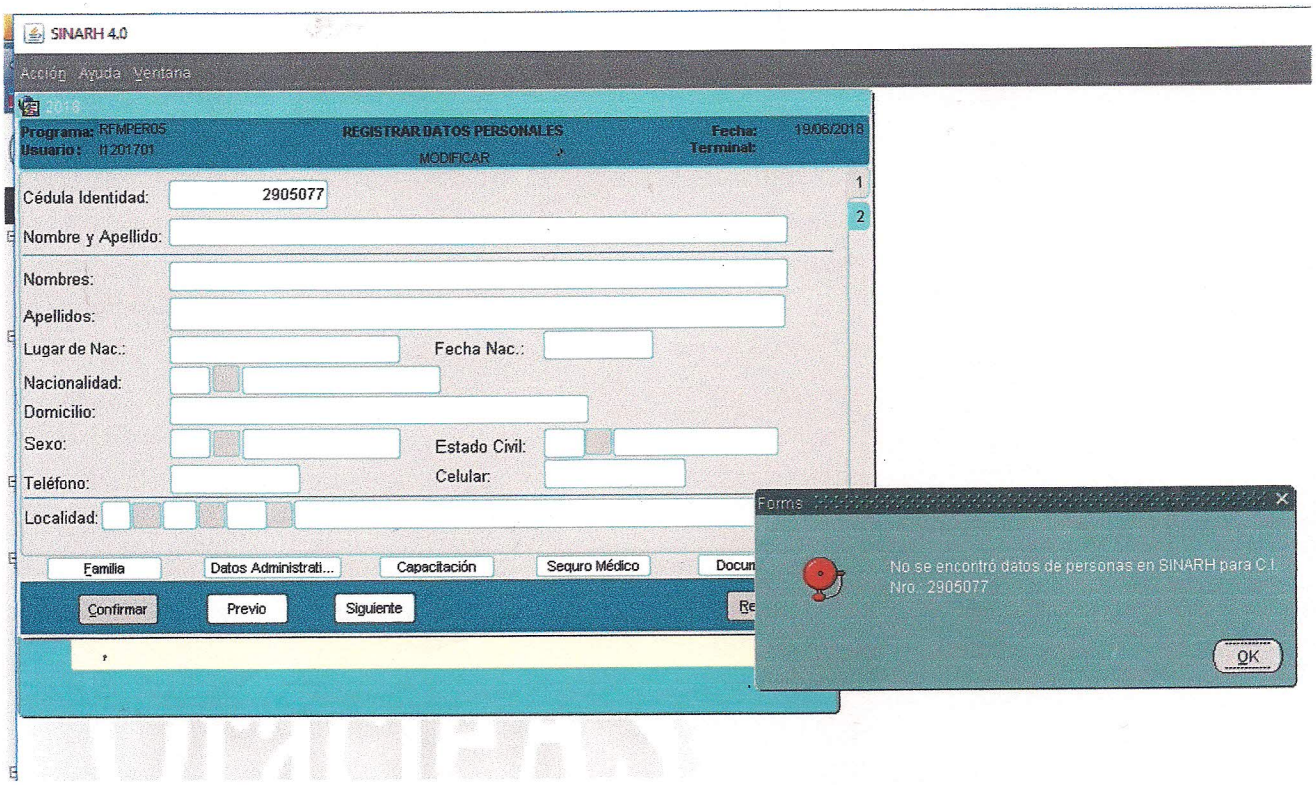

Se adjunta la Nota de solicitud de documentos y/o aclaraciones al citado oferente (se inserta a continuación).

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · COMITE EVALUADOR DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Nota C.E.O. Nº 01 /2018

Asunción, 14 de Junio de 2.018.-

Señores
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández
Domicilio: Saturio Ríos Nº 1237 – Fdo. de la Mora
Teléfono y facsímile: (021) 505-205 / (0981) 417-889
E-mail: ecomerciales@outlook.com
Presente:

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaría Nacional de Deportes, se dirige a ustedes en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA SBE Nº 01/2018 "SERVICIO DE ARBITRAJE PARA EVENTOS DEPORTIVOS" – ID. 346.194.-**

Al respecto y de conformidad a las atribuciones conferidas por la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, procedemos a solicitar la presentación de los siguientes documentos y/o aclaraciones teniendo en cuenta el Pliego de Bases y Condiciones y la oferta presentada:

SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR.
La Convocante efectuará la calificación del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

a) Capacidad financiera:
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Los oferentes deberán presentar un formulario que contengan: ratio de liquidez, endeudamiento y rentabilidad correspondientes a los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017) con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizado en la etapa de evaluación.

- **Presentar el formulario solicitado correspondiente a los 3 últimos años (2015, 2016, 2017) según lo especificado en el PBC, la Adenda Nº 1 y en la presente nota para el presente llamado.-**

b) Experiencia y Capacidad Técnica:

Perfil del profesional técnico: el oferente deberá presentar el listado del personal habilitado para cada ítem; para el cual deberá presentar curriculum vitae, acompañado de títulos o certificados de estudios autenticados que acredite su formación académica profesional.

- **Presentar lo solicitado de acuerdo a lo especificado en el PBC del presente llamado y en la presente nota. Presentar documentos que avalen el cumplimiento. Se solicita copia autenticada.-**

Anexo E. DOCUMENTOS DE LA OFERTA
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.

- Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.

Cualquier otro documento adicional requerido.

- Copia autenticada por Escribanía del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (3) últimos ejercicios (2015, 2016 y 2017), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.

Dichos requerimientos deberán ser presentados en la mesa de entrada de la Secretaría Nacional de Deportes en un plazo de **1 (un) día hábil** a partir de la recepción del presente documento.

Aclarando que la no presentación o presentación deficiente en tiempo y forma de lo solicitado será causal de descalificación de la oferta presentada (Decreto Nº 21.909/03).

Sin otro motivo en particular, le saludan muy respetuosamente.

Abog. Andrés Olmedo
Miembro CEO

Lic. Nimia Aquino
Miembro CEO

Lic. Ethel Peña
Miembro CEO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · COMITE EVALUADOR DE OFERTAS

Se adjunta la respuesta a la Nota de solicitud de documentos y/o aclaraciones del citado oferente (se inserta a continuación).

SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

paraguay

3

Emprendimientos Comerciales

Saturio Rios N° 1237 – Fdo. De la Mora.
Teléfonos: 505 205 – 0981 417 889
E mail: ani_feres@hotmail.com

Fernando de la Mora, 18 de junio de 2018

Señores
UOC
Secretaria Nacional de Deportes
Presente.

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO SBE N° 01/2018 – "SERVICIO DE ARBITRAJE PARA EVENTOS DEPORTIVOS"
ID: 346.194

Me dirijo a Uds. con relación al Llamado de la referencia a objeto de presentar adjunto las documentaciones solicitadas en la Nota CEO N° 01/2018.

Sin otro particular me despido de Uds. muy atentamente.

Lic. Ana Fernández
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

10:34 1660
18 JUN 2018
Cristina Bajarano

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · COMITE EVALUADOR DE OFERTAS

Se adjunta el Formulario de índices financieros con sus correspondientes ratios (se inserta a continuación).

INDICE DE RATIOS

RATIO DE LIQUIEDEZ					
AÑOS	2015	2016	2017	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	736.823.659	1.083.081.343	1.787.261.621	3.607.166.623	1.202.388.874
PASIVO CORRIENTE	69.794.136	48.083.136	81.032.569	198.909.841	66.303.280
RATIO DE LIQUIEDEZ	10,56	22,525	22,056	55,14	18,38
ENDEUDAMIENTO					
PASIVO TOTAL	69.794.136	48.083.136	81.032.569	198.909.841	66.303.280
ACTIVO TOTAL	1.534.526.400	1.914.165.312	2.619.968.699	6.068.660.411	2.022.886.804
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,05	0,03	0,03	0,10	0,03
RENTABILIDAD					
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO	591.261.645	411.866.819	748.697.191	1.751.825.655	583.941.885
ACTIVO TOTAL	1.534.526.400	1.914.165.312	2.619.968.699	6.068.660.411	2.022.886.804
RATIO DE RENTABILIDAD	0,39	0,22	0,29	0,89	0,30

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES • COMITE EVALUADOR DE OFERTAS

Lic. Ana Fernández
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

Abog. Andrés Olmedo Cavazzoni
Miembro C.E.O.

Lic. Nimia Aquino
Miembro C.E.O.

Lic. Ethel Peña
Miembro C.E.O.

Lic. Bruno Zanotti
Miembro C.E.O.

-nte mi:

ECON. Antonio Castagnino
Secretario de Actas - CEO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES • COMITE EVALUADOR DE OFERTAS